

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. { Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días por la tarde, ex-  
cepto los sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. . . . . 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 10 rs.  
En Menorca é Ibiza fran-  
co de porte. . . . . 12 rs.  
En los demas puntos del  
Reino, id. id. . . . . 1 rl.  
Cada número suelto . . . . . 1 rl.

PALMA.—JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1849.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**EXPEDICION DE ITALIA.**

El *Araldo* periódico de Nápoles ha publicado el siguiente notable artículo dirigido á refutar cumplidamente las acusaciones que se permitió lanzar contra los soldados de la expedicion española un diario toscano:

«Calumniad, calumniad, siempre quedará algo.»

Este mismo pensamiento reprodujo la escuela Mazziniana diciendo; «inventad, inventad; cuando una luz puede seros útil, no la apagueis.» Pero lo que nos admira, es creer que algun partidario de la famosa escuela va separándose tambien de esos principios, pues se complace en inventar, y usa de la mentira aun cuando la mentira no puede producirle ventaja.

Estas reflexiones hacíamos últimamente leyendo en un periódico toscano y en otro frances palabras que ultrajaban el ejército expedicionario español, y le censuraban especialmente en punto á su disciplina. A semejantes ultrages, de los que ni aun comprendemos la utilidad que puede sacar el periódico calumniador, ni el que trata de propagarlas repitiéndolas al lado de allá de los Alpes, preciso es responder, como ya lo hicieron los periódicos españoles. Y nosotros, nosotros que fuimos testigos de la admirable conducta de aquel ejército, nosotros que le hemos acompañado en una expedicion tan honrosa y santa, cooperemos á la refutacion, diciendo al que profiere tales calumnias, ó malicia, que mentía.

Si, mentía, y lo decimos nosotros que fuimos testigos oculares del desembarque del ejército español en Gaeta, de su travesia por nuestra provincia y de su permanencia en los Estados de la santa iglesia, y donde quiera, en el desembarque, en la travesia, en la permanencia mostrò al pueblo, mostrò á las tropas sus elegantes maneras, su disciplina, su buen continente, y sobre todo, el òrden perfecto que hubiera podido hacer creer, que mas que á una expedicion de guerra caminaba á una simple maniobra en las tierras de su patria. Y la gente de las aldeas y de las ciudades por donde transitaban las tropas españolas, no cesaban, no cesan aun de hacer elogios de su irreprochable conducta, que no ha dado motivo para la mas pequeña reclamacion.

Tan vigilantes como ilustres, tan corteses como previsores, tan sagaces como experimentados, el gefe supremo, y los demas generales que conducian el ejército expedicionario le mantuvieron en aquel òrden estrecho y riguroso que inspiraba y exigia la santa obra á que coadyuvaban, y que la costumbre de una disciplina ejemplar de sus tropas hacia sumamente facil.

Podríamos para confirmar estas palabras invocar el testimonio de algunos de nuestros cuerpos, sobre todo del primer escuadron de cazadores, que tuvo ocasion de admirar mas de cerca el òrden y la disciplina de las tropas españolas; podríamos citar las competentes é incontestables palabras del teniente coronel Nunziante, de nuestro estado mayor, que S. M. se dignó colocar á la inmediacion del general en gefe del ejército español el teniente general Córdoba, pues sabemos que aquel apreciable gefe quedó edificado de la bella muestra que daba de sí por el òrden y la disciplina el ejército español. Y finalmente, como sello á tales testimonios, como palabra suprema que debe designar á quien quiera que sea, podríamos, si nos lo permitiera nuestro respeto al real personage, hacer valer aqui las frases de satisfaccion que nuestro augustísimo soberano, tan profundo conocedor de las cosas militares, se dignó proferir en alabanza de esas tropas.

Pero no lo hacemos, porque demasiado conocida es la disciplina de los españoles, ni necesitamos tan irrefragables argumentos para refutar las maliciosas calumnias de un periódico rabioso, que deberia avergonzarse de hacerse órgano de las mezquinas y miserables artes del partido Mazziniano, que, impotente ya para toda tentativa, trabaja en el fango, y se sirve de las armas dignas de quien trabaja en el fango, esto es, de la mentira, y de la calumnia.»

**NOTICIAS NACIONALES.**

Madrid 15 de octubre.

De los curiosos y bien estudiados artículos que publica sobre Hacienda el ilustrado diputado y aventajado escritor Sr. Gonzalo Moron, creemos ha de agradar á nuestros lectores el que tomemos las noticias siguientes sobre las clases pasivas.

El presupuesto de las clases pasivas se compone de las partidas siguientes:

Pensiones de los montes pios civiles,	rs. va. . . . .	17.007,879
Pensiones de gracia y guerra. . . . .		5.603,052
Pensiones de los montes pios militares. . . . .		19.285,043
Pensiones de la legion auxiliar francesa. . . . .		263,765
Pensiones de la iglesia. . . . .		615,768
Haberes de los individuos de cuerpos suizos.		
Haberes de los retirados de guerra y marina. . . . .		47.135,760
Haberes de los convenidos de Vergara. . . . .		520,457
Pensiones de los esclaustrados de ambos sexos. . . . .		19.967,011
Haberes de los jubilados de todos los ministerios. . . . .		14.128,735
Haberes de todos los cesantes, incluidos los emigrados de América. . . . .		19.681,780
Suministro de provision á los pensionistas del convenio de Vergara. . . . .		456,188

Total cifra de las clases pasivas, salvo error. . . . . 144.696,674

A continuacion de este curioso estadito publica el Sr. Moron este otro que no lo es menos:

El número actual de los individuos de los montes pios civiles es de. . . . .	6,381
El de los montes pios militares de. . . . .	8,061
El de la legion auxiliar francesa de. . . . .	150
El de la legion auxiliar inglesa de. . . . .	302
El de los cuerpos suizos de. . . . .	11
El de retirados de guerra y marina es de. . . . .	25,363
El de los convenidos de Vergara de. . . . .	400
El de los pensionistas de suministros de. . . . .	1,752
El de los regulares de ambos sexos de. . . . .	15,300
El de jubilados de. . . . .	1,947
El de cesantes de. . . . .	5,867

Total de individuos de clases pasivas que cobran haber del Tesoro, salvo error. . . . . 65,534

El señor Moron que nos dá esas partidas parciales como exactas; fija en 71,930 el número total de individuos de las clases pasivas: no sabemos si el ilustrado escritor ha dejado en olvido alguna ó algunas clases, ó si los 6,396 individuos que faltan en el estado precedente para que la suma total fuera lo que pone el señor Moron, nacen de una equivocacion material.

Prescindiendo de esta diferencia que esperamos nos esplique el diputado valenciano, su trabajo revela la necesidad de que se hagan reformas y economías de valor y de importancia.

Otros ramos del servicio público consienten, todavia

mas que este de clases pasivas, el que las reformas y las economías que deseamos acuerde y esperamos decrete el ministerio, sean de verdadera cuantia y de grande utilidad.

El Sr. ministro de Hacienda puede y debe hacer no poco en este particular, simplificando mucho la administracion, reduciendo mucho el número de sus empleados. Una y otra cosa reclaman la situacion del Tesoro, la conveniencia de imprimir mayor actividad, mayor sencillez y claridad, mas unidad á la administracion de las rentas públicas. (Popular.)

Idem 16.

El gran número de economías que el Sr. conde de san Luis está introduciendo en los ramos correspondientes á su ministerio, hasta con ventaja del servicio público, hace concebir la lisonjera esperanza de que los presupuestos serán considerablemente castigados, perseverando él é imitándole sus compañeros en esa linea.

No necesitamos encarecer la conveniencia de una cosa que estamos pidiendo unos y otros hace mucho tiempo, y que se hallaba indicada como una necesidad de grande apremio. Es indudable que todas estas economías redundarán en bien de los pueblos, ó como disminucion de sus cargas ó como medio de arbitrar recursos para atender al fomento de sus intereses, ó de ambos modos. Tan claro es esto que casi el enunciarlos está ademas; pero al mismo tiempo ocurre naturalmente hacer esta pregunta, ¿y bastarán esas preferencias que toda la laboriosa empuja en la confeccion de nuestros presupuestos no ha podido evitar.

A nuestro juicio todas las economías del mundo no serán bastantes para satisfacer debidamente las atenciones públicas, y por consiguiente para que dejemos de aparecer en atraso y trampa, mientras no se presupongan de tal modo los ingresos, que sus partidas sean tan efectivas como las de gastos. Antes se presentaban los presupuestos con el déficit probable, y esto tenia la ventaja de que se podia pensar en buscar medios de cubrirlo, y la de saber los que dependian del erario lo que habian de prometerse. Despues se creyó que no convenia que apareciera esa diferencia en el papel, aunque prácticamente se hiciese sensible. Ahora se nos figura que debe llegar el caso de que los presupuestos comiencen á ser una verdad en todas sus partes.

Quisiéramos que el Sr. ministro de Hacienda tomase en consideracion lo que decimos y que no se repitiese lo que en el presente año, en cuyo presupuesto de ingresos figuran cantidades que principian ahora á hacerse efectivas, tal es la del recargo de la contribucion territorial, y otras que no lo serán ya, como la suma calculada de aumento en el ramo de aduanas por razon de los nuevos aranceles que la *Gaceta* apenas acaba de publicar. En esto es menester poner el mayor cuidado asi como en otros muchísimos detalles mal calculados que juntos vienen á constituir el déficit real y verdadero que se advierte.

Los contribuyentes dicen y con razon que ellos pagan y que si no se les apremia; se les indica por otra parte que las rentas prosperan, y naturalmente se pierden en congeturas acerca de la inversion de los fondos públicos. Esto desazona, y sobre todo dá margen á que se censure sin razon, es verdad, pero con daño del buen nombre del gobierno y del país.

Pues si es conveniente que resulte que el tesoro español puede satisfacer sus atenciones, y que, realmente las satisfaga; porque por fortuna la nacion se halla en el caso de hacerlo, llévase á cabo lo que nosotros proponemos, estúdiense la manera de que las cifras de los ingresos no sean ilusorias, y entonces quedará explicado eso que para la generalidad parece un misterio y

que es origen de tantas desazones para el gobierno, de tantas justas quejas, por parte de los perjudicados.

(Idem.)

Barcelona 18 de octubre.

Se ha hablado bastante estos días, con motivo de cierta correspondencia de Londres publicada por un periódico progresista de la corte, de proyectos que se suponía abrigar el bando carlista. Recordarán nuestros lectores que tan luego como tuvimos conocimiento de semejantes rumores, salimos á impugnarlos y desvanecerlos con razones sólidas que en abundancia nos suministraban la disolución del verdadero partido carlista, la situación miserable, la completa impotencia de los pocos y menguados secuaces de la rota y destrozada bandera de don Carlos, las promesas solemnes y juradas de fidelidad que lo mas granado y distinguido de aquel partido han hecho á la augusta y legítima soberana de España, y mas aun que todo esto los desengaños de los pueblos y sus ardientes deseos de seguir disfrutando esa paz octaviana que tantos beneficios les está acarreado.

Pues bien, á aquellos argumentos que entonces adujimos en la esfera del raciocinio, podemos hoy añadir otros fundados en hechos, en datos y noticias positivas que de la frontera hemos recibido. Hélos aquí:

Es cierto que en la frontera ha habido algun movimiento entre los pocos emigrados que por allí vagan, pero es asi mismo positivo que ese movimiento no ha sido motivado por ninguna causa política. Es enteramente falso que haya sido circulada una orden de Montemolin para que sus partidarios se reuniesen. El ex-príncipe se hallaba sufriendo un récio ataque del cólera, cuando tal se decía de él; y por otra parte aun cuando sano de cuerpo hubiese estado, mientras no hubiese perdido la facultad de discurrir, no habria pensado seguramente en acometer una nueva tentativa, para la cual no solo no le favorecian las circunstancias, sino que le eran todas decididamente contrarias. Los pocos que se conservan en torno de Montemolin, andan azorados, desesperados, perdidos. Entre ellos no hay intimidad, no hay union, antes bien gran desacuerdo que los mas precisos trabajos para sacar alguna ventaja de su sumision á Isabel II, que se apresuran á ofrecer.

Lo que hay de positivo es que la pilleria de los emigrados se agita, y rebullen y tratan de asociarse para verificar alguna incursion momentánea en la montaña de Cataluña cuyas mas intrincadas veredas conocen perfectamente, pero no acometerán esta hazaña digna de tal gente, con el fin de organizar una guerrilla, sino para asaltar y robar alguna casa de campo, y retirarse en seguida otra vez á Francia á comerse y gastar en bromas el fruto de su piratería.

Acerca de estos infames proyectos tenemos tambien noticias, y hasta sabemos quienes son los que andan en la danza, como se han amalgamado los mas perdidos de los carlistas y republicanos, los pasos que han dado para procurarse algunas armas, el desaire que recibieron, y otros pasos que con el mismo objeto han practicado. Pero al paso que no dejaremos de aconsejar á los dueños de casas solitarias que vigilen y estén sobre aviso á fin de evitar cualquier sorpresa que solo podria ser instantánea, podemos decir que como el plan es conocido, y conocidos los medios de realizacion y las personas, no seria difícil que los bandoleros pagasen con la vida su atrevimiento.

A esto se reduce la cacareada tentativa de insurreccion, que tanto ha ocupado á los que van á caza de noticias para entretener su ociosidad, y á los que las propalan para esparcir la alarma entre la gente pacífica, y gozarse así á la manera del ciego que como dice al refran, soñaba que veía, y soñaba lo que queria. Una pandilla de ladrones netos, hé aquí lo que se está fraguando en la frontera; y si bien se han aunado carlistas y republicanos, es porque los que tales se titulan en las vertientes del Pirineo, son todos igualmente á proposito para el insigne oficio del robo.

(Fomento.)

Idem 19.

VILLA DE SAN FERNANDO.

Bajo esta denominacion que está ya concedida por el último monarca desde el año 1830, pretende separarse de la capital del antiguo principado de Cataluña uno de sus barrios situado á estramuros de ella, bajo

la denominacion de barrio de Gracia. En 1828 sus habitantes habian determinado abrir una carretera hácia la parte del monasterio de san Gerónimo del Ebron, á cuya idea habian respondido favorablemente los habitantes de Sabadell, san Cugat del Valles, y otras comarcas: las ventajas que podria proporcionar esta mejora son evidentes, tanto por lo que respecta al gobierno como á la capital del Principado, y otras poblaciones aisladas, porque al par que se pondria en mayor y mas espedita comunicacion unos pueblos con otros, la distancia que media hoy dia desde la importante ciudad de Manresa, á la antigua de los condes se acortaria como de cuatro leguas. La poblacion de Gracia ganaria sobre manera con esta mejora, sobre todo si constituida en villa trataba de celebrar uno ó dos mercados semanales, porque entonces muchos pueblos comarcanos, concurririan al mercado, y los frutos, que á él se condujeran pagarian sus derechos, y dejarian sus gastos de almacenaje, al paso que la mayor concurrencia daria una animacion y vida á la nueva villa de la que carece actualmente siendo barrio de Barcelona. Toda la comarca del Vallés tambien entraria en comunicacion con la nueva villa de san Fernando, y se crearia entonces un comercio activo y beneficioso, del cual carecerá siempre Gracia, mientras permanezca unida á Barcelona. Los propietarios de fincas rústicas y urbanas de la mencionada villa ganarian igualmente en su valor intrínseco, mientras que ahora no hay mas que languidez, y falta de vida; y por lo mismo pierden cada dia las propiedades de Gracia en vez de adquirir el progresivo valor que las corresponde.

(Barcelonés.)

Bilbao 10 de octubre

No ocurre por aqui novedad alguna particular en política. Despues de las funciones celebradas á fines de agosto ha desaparecido la multitud de forasteros que á ellas concurren y ha quedado la poblacion en su estado normal.

Esta tarde á las tres ha llegado á esta villa en una silla de postas, el señor don Alejandro Mon que ha ido á hospedarse en la fonda del Arenal, donde le ha visitado el señor don Alejandro de las Ruedas, una música que hay en este pueblo y que vive de felicitar en su llegada á los forasteros, ha empezado á tocar frente al balcon en que ha parado el señor ex-ministro algunas piezas; pero no bien habia comenzado, cuando presentándose casi todos los jóvenes que concurren á la pastelería del café Suizo, se ha armado una terrible confusion de gritos y silbidos, y hubiera tomado un giro mas desagradable si los pobres filarmónicos no hubiesen tomado la determinacion de irse con la música á otra parte y no hubieran llegado á tiempo los serenos y la guardia civil.

## VARIEDADES.

### DESCUBRIMIENTOS É INVENCIONES IMPORTANTES.

*Modos de prevenir las tempestades y librar las cosechas del granizo.*—Una cometa ó milocha elevada al aire y acercándose á las tempestuosas nubes, puede con una punta metálica colocada en la misma cometa arrebatar, como lo hizo Franklin, el fluido eléctrico que forma y sostiene las tempestades. Sin duda algunas cometas no se elevarán absolutamente, ó no se elevarán muy alto, sobre todo si se elevasen por manos inesperadas; pero poco á poco se adquirirá la experiencia necesaria, que ya suele adquirirse desde muchacho, y si se acude á levantar muchas cometas, no dejará alguna de llegar al punto que baste para descargar las nubes de su electricidad.

La construcción de las cometas útiles para este efecto es muy fácil y sencilla. Fijese un alambre de hierro ó laton que tenga un palmo ó palmo y medio de largo y sea poco grueso para que sea poco pesado, en el ángulo superior de la cometa, y aun si se quiere y puede, en los ángulos laterales. Antes de terminar el bramante ó cordelito que sostiene la cometa y que conviene sea largo y arrastre por el suelo, á la parte del mismo que debería cojerse con la mano, se le ha de pegar y coser á un lado un cordon de seda de algunos palmos de largo, que es el que precisamente debe ser cojido y sostenido siempre con la mano, cuando

esté elevada la cometa. Así se evita el peligro de que el fluido eléctrico dañe poco ó mucho al labrador, como pudiera suceder si se tomase esta precaucion, por cuanto bajando aquel desde la punta ó puntas del alambre por el bramante hasta el suelo, por el que se esparcirá y disipará, será contenido por el cordon de seda, que es un cuerpo que no comunica la electricidad, y no llegará á tocar las manos y cuerpo del labrador para dañarle.

Las cometas que suelen ser comunmente de papel, pueden hacerse de tela, y aun de una tela impermeable, con tal que la impermeabilidad no se haya obtenido por medio de sustancias resinosas ú otras de las que se resisten á la trasmision de la electricidad.

Convendrá que las cometas se eleven al principio de la tempestad, antes de formarse el granizo, antes de que caiga el rayo, del que tambien pueden preservar aquellas, y aun antes de que sobrevenga algun chubasco que las abata ó inutilice.

Además hay otro medio que puede adoptarse con igual utilidad para desarmar las tempestades y prevenir de consiguiente la caída del rayo y del granizo. Este medio consiste en la elevacion de unos globitos aereotáticos armados en su parte superior de unas puntas de hierro como las cometas y provistos en la inferior de un cordelito mas ó menos largo que cuelgue y que irá descargando el fluido eléctrico á una region mas baja de la atmósfera; con cuya continua descarga se disipará mas ó menos pronto dicho fluido que tanto contribuye á la formacion de la tempestad.

No es fácil creer que baste un solo globo para conseguir el efecto deseado; pero si se elevaren algunos á un tiempo, ó en cortos intervalos, que vayan á tocar por diferentes puntos las tempestuosas nubes cargadas de electricidad, con su accion reunida será mas pronto y seguro el efecto. Estos globos podrán ser de un tamaño mayor ó menor; pero siempre habrán de ser bastante pequeños, ya porque así serán suficientes y sin duda se elevarán bien, ya porque se llevarán con mas prontitud y facilidad y podrán parecerse á los que se venden en algunas tiendas de Paris, Madrid, Barcelona, y tal vez otros pueblos, ó los que se elevan para experimentos en las cátedras de química, construyéndose del mismo tejido ú otro análogo é hinchiéndose, cuando fuere necesario, de gas hidrógeno desprendido por medio de un aparato sencillo y del modo bien sabido para hacerse este facil desprendimiento.

*Maquinas hidráulicas.*—Un inventor francés anuncia lo siguiente: la ciencia acaba de enriquecerse con una nueva maquina hidráulica que admira á todos los que la ven funcionar: es una especie de sifon en el cual el agua sube y baja continuamente sin otra perdida que la de la evaporacion. Este fenomeno que en cierto modo realiza la idea del movimiento continuo se obtiene por un medio muy sencillo. En el fondo de la columna ascendente se introduce un hilillo de aire debilmente condensado y resulta una mezcla de aire y agua que hace mas ligera la venia fluida y permite al agua elevarse sobre el nivel de donde ha salido y volver á caer para comenzar de nuevo su marcha continua.

*Minas de oro.*—En Gaya (América del Sud) se ha descubierto una nueva mina de ese precioso metal.

## EL TIMES.

En el centro de la City, en Londres, en medio de una encrucijada tan tortuosa y estrecha, que no podrian de frente pasar dos coches, cosa algo rara en aquella inmensa capital, ecsiste una reducida plazuela que llaman Prilling-Square. Los pequeños edificios que forman dicha plazuela contienen todas las oficinas del periódico que por su influencia y riqueza no tiene comparacion con ningun otro del mundo, el Times. Despues de una gran mesa de mármol que se encuentra á la entrada, regalo hecho por algunos comerciantes de la City en memoria de un descubrimiento muy útil al comercio que hizo el citado periódico, se ofrece al espectador, uno de los mas estupendos efectos que puede producir la industria humana ayudada de máquinas que pueden llamarse únicas en su clase, el Times publica regularmente dos ediciones al dia y á veces cuatro y cinco: cada número se compone de hoja y media de papel de marca mayor conteniendo el todo 30 columnas, y sin embargo tanta es la abundancia de materiales que se le dirijen que tiene que retirar una gran parte de anuncios para otro dia, no obstante de

tener destinada á ellos la media hoja. El Times cuenta en la actualidad con treinta y siete mil suscriptores; tirándose sobre este número otros mil ejemplares en los días que el parlamento celebra alguna sesion importante, y tambien en otras ocasiones notables, como en el día en que el asesino Rusch leyó en el tribunal su propia defensa, de la que imprimió el Times nueve mil copias ademas de los números acostumbrados. Trabajan en las oficinas de este periódico 200 personas, y pagando de contribucion un pence por hoja viene á dar anualmente al estado, sobre 93,000 libras esterlinas, esto sin contar con otro chelin y medio (algo mas de siete reales) para cada anuncio, lo que dá una idea de las prodigiosas sumas que saca del periódico el gobierno inglés. Las máquinas del Times son de doble especie: las pequeñas dan por hora 4800 hojas estampadas de ambas caras, de manera que mientras el cilindro dá la vuelta al rededor de su eje, se imprimen ocho páginas á la vez: asi es que en una hora produce 9600 páginas y aun se imprimirían mas si fuese dable colocar las hojas con mayor presteza. El autor de esta ingeniosa máquina es Mr. Apeltath; sus torculos mayores reciben el movimiento de un vapor de la fuerza de doce caballos, para los menores basta una fuerza de cuatro: con la máquina de cilindro se hizo la prueba de imprimir hasta 12,000 hojas por hora, pero se abandonó este recurso á causa de los graves riesgos que corrieron tanto la máquina como las personas que la dirijian. Es muy difícil calcular con exactitud los inmensos productos con que cuenta la prensa del Times, pero bastará para formar de ello una idea el saber que mantiene sus corresponsales en todos los puntos notables del mundo, entre los que se cuenta uno en Aden, al principio del mar rojo, con un sueldo anual de mil libras esterlinas; y que ha costado por su cuenta un telégrafo eléctrico desde Londres á Liverpool.

B arcelonés.)

**PALMA.**  
**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**LOTERIAS NACIONALES.**

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 40 de noviembre próximo, sea de grandes premios, valor de 20,000 billetes á ocho duros cada uno, en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de . . . . .	32.000.
1 de . . . . .	16.000.
1 de . . . . .	8.000.
1 de . . . . .	4.000.
2 de . . . 2000 . . . . .	4.000.
4 de . . . 1000 . . . . .	4.000.
8 de . . . 500 . . . . .	4.000.
10 de . . . 400 . . . . .	4.000.
19 de . . . 200 . . . . .	3.800.
34 de . . . 100 . . . . .	3.400.
41 de . . . 80 . . . . .	3.280.
60 de . . . 60 . . . . .	3.600.
628 de . . . 40 . . . . .	25.120.
810.	
2 aproximaciones de 4000 pesos cada una para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 32.000.	2.000.
2 id. de 800 id. para el de 16.000.	4.600.
2 id. de 400 id. para el de 8.000.	800.
2 id. de 200 id. para el de 4.000.	400.
	120.000.

En el caso de ser agraciado el número 4.º con cualquiera de los cuatro primeros premios, la aproximacion anterior, será para el número 20.000 y si fuera este el favorecido, la posterior será para el 4.º  
Los 20.000 billetes estarán subdivididos en octavos á 20 rs. cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterias nacionales. Palma 24 de octubre de 1849.—Jaime Muntaner.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES DESPACHADOS.**

Día 23.

Para Villanueva javeque Carmen de 43 ton. patron Antonio Vaquer, con 7 mar. y lastre.  
Para Iviza jav. Virgen de Jesus, de 23 ton., pat Juan Ferrer con 6 mar., 15 pasag., géneros y balija.  
Para Aguilas pailebot Mercedes, de 39 ton., pat. Pablo Coll, con 6 mar. 2 pasag. y lastre.  
Para Areyñs laud Maria Luisa, de 28 ton., pat. Buenaventura Goday, con 5 mar. 1 pasag. y salvado.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

*Santo del día de mañana.*

**SAN EVARISTO, PAPA Y MÁRTIR.**

Siendo emperador Trajano y por los años de la salud 112 sucedió S. Evaristo en la silla de S. Pedro á San Anacleto. Gobernó sabiamente la iglesia de Jesucristo por espacio de nueve años y tres meses. Dicese que este santo pontifice fué el primero que señaló á los sacerdotes el cuidado de iglesias particulares, y que asistiesen siete diáconos á los obispos cuando repartián el pan de la divina palabra á los fieles; opinan tambien algunos que S. Evaristo introdujo la santa costumbre de consagrar las iglesias como hoy día se practica. Encrudeciendose la persecucion de los cristianos padeció glorioso martirio por la confesion de la fé el día 26 de octubre del año 121, en cuyo día celebra la iglesia su memoria.

**VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termómetro	Barómetro.	Hygrómetro
7 de la mañ. <sup>a</sup>	14 grados.	28 p. 4	80 grados.
12 del día.	16	28 4	84
5 de la tarde.	16	28 4	84

[338]

los presentes de hecho y los ausentes en efigie. Que las murallas y fortificaciones de sus castillos serian demolidas, sus atributos de señorío derribados y sus bosques talados á la altura de nueve pies.»

Una hora despues de haber dictado la sentencia se dió orden al escribano para que la notificase á los reos.

La sentencia se habia dado á consecuencia de aquella sesion tan borrascosa de que ya hemos hablado, y en la cual el publico diera tantas muestras de simpatía hácia los procesados. Y como habian batido en brecha á los jueces sobre todos los puntos de la acusacion, jamas tuvieron mas y mejores esperanzas.

Sentados estaban en la sala comun, y comian recordando todos los detalles de la audiencia mencionada, cuando de repente se abrió la puerta, y en la sombra se dibujó el rostro pálido y severo del escribano.

Esta aparicion solemne cambió en un instante las bromas en latidos de corazon.

El escribano se adelantó con lentitud, mientras el carcelero permanecia de pie á la puerta, y en la sombra del corredor se veian brillar los cañones de los mosquetes.

—¿Qué quereis? preguntó Pontcalée. ¿Qué significa este siniestro aparato?

—Señores, dijo el curial: soy portador de la sentencia del tribunal: arrodillaos para oirla.

—Pero advertid que solo las sentencias de muerte son las que se oyen de rodillas, dijo Montlouis.

—Arrodillaos, señores, respondió el escribano.

—Eso es bueno para culpables y gentes de poca valía, dijo Couedie: nosotros somos caballeros é inocentes, y oiremos la sentencia de pie.

—Como gustéis, señores; pero descubrios, porque hablo en nombre del rey.

Talhouet, que era el único que tenia puesto el sombrero, se descubrió.

Los cuatro quedaron en pie y descubiertos, apoyados unos en otros, con la frente pálida, pero con la sonrisa en los labios.

El sayon leyó la sentencia sin que un solo murmullo ni gesto de sorpresa le interrumpiera.

Cuando hubo concluido, preguntó Pontcalée:

—¿Por qué me han dicho que declarase los designios de la Es-

[335]

—Entonces, ni pruebas ni acusaciones tienen contra nosotros. No nos han sorprendido; nadie nos quiere mal.

—Pero sin embargo nos juzgan, dijo Montlouis.

—¿Sobre qué? preguntó Pontcalée.

—Sobre datos ocultos, contestó Talhouet sonriendo.

—Y muy ocultos, añadió Couedie, puesto que no articulan una sola palabra.

—Seguirán el juicio por su propio decoro, repuso Pontcalée, y ellos mismos, la noche menos pensada, nos obligarán á que nos fuéguemos, para no verse obligados á soltarnos de día.

—Nada de eso creo, dijo Montlouis, que de los cuatro amigos era el que siempre habia visto el negocio bajo un aspecto mas sombrío, quizás porque tenia que perder mas que todos ellos, su mujer y dos hijos que le adoraban; nada de eso creo yo: he visto á Dubois en Inglaterra, y he hablado con él. Es una cara de zorra, que se lame el hocico cuando tiene sed: Dubois tiene sed, y nosotros estamos presos, señores; Dubois se hartará en nuestra sangre.

—Pero se me figura que está aquí el parlamento de Bretaña, replicó Couedie.

—Sí, para mirarnos cortar la cabeza, respondió Montlouis.

Pero á todo, esto siempre se sonreia uno de los cuatro amigos; Pontcalée.

—Señores, decia: tranquilizaos. Si Dubois tiene sed, tanto peor para Dubois, que se pondrá rabioso y no pasará de aquí; pero os respondo de que esta vez no chupará Dubois de nuestra sangre.

En efecto, la tarea de la comision parecia difícil desde el principio, ni confesiones, ni pruebas, ni testigos; la Bretaña se reia en las barbas de los comisarios, y cuando no se reia, era peor, amenazaba.

El presidente espidió un correo á Paris para esponer el estado de las cosas y pedir nuevas instrucciones.

—Juzgad por los proyectos, respondió Dubois; puede que no hayan hecho nada por haberselo impedido; pero no hay duda que han proyectado, y la intencion en materia de alzamiento es reputada por hecho.

Armada de esta palanca terrible, pronto echó por tierra la comision todas las esperanzas de la provincia. Hubo una sesion terrible, en la cual los acusados pasaron sucesivamente de la burla á la acusacion. Pero una comision bien compuesta, como Dubois las sabia hacer cuando queria, está muy parapetada contra la gente que se rie ó enfada.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 6 hs. 40 ms.

Pónese á las— 5 » 20 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 44 ms. 48 s.

## EFEMÉRIDES.

1447.—Gana Alfonso I de Portugal la ciudad de Lisboa.

1556.—Renuncia Carlos V los reinos de España á favor de su hijo Felipe II.

1692.—Nace Isabel de Farnesio, esposa de Felipe V. de España.

1825.—El congreso de Buenos-Aires une la banda oriental á la república.

## ANUNCIOS.

## Se ha extraviado una pulsera

de elástico negro con un camaseo de coral engastado en oro. Darán razon de su dueño en esta imprenta.



CON PRIVILEGIO

ESCLUSIVO.

## LA POMADA PERUANA.

Descubrimiento de un español para hacer nacer el pelo y la barba, fortalecerlo, y conservarlo sin que se ponga cano.

Acaba de recibirse de Madrid una remesa de botes de dicha pomada, única en su clase que ha obtenido la aprobacion del conservatorio de Artes, sus efectos son bastante conocidos, y por lo mismo es por demas encomiarla. Se vende en el depósito establecido en esta ciudad, calle dels Llums números 66 y 67, tienda de

colores, á 8 rs. vn. el bote de cerca de 3 onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

## DIVERSIONES PÚBLICAS.

## NOVILLOS DE MUERTE.

Ultima funcion para el domingo 28 de octubre.  
(Si el tiempo lo permite.)

Agradecido el Sr. Gimenez á las consideraciones que ha merecido del público palmesano, y deseando en la última funcion de novillos ofrecer un completo espectáculo de las corridas que se verifican en el continente, ha determinado que el domingo próximo tenga lugar aquella bajo el siguiente

## PROGRAMA.

Se correrán, picarán, banderillearán y matarán seis novillos de las acreditadas ganaderías de los señores Guendulain y Carriguiri y de la Sra. viuda de Zalduendo: los de los primeros con divisa encarnada y los de la segunda con divisa encarnada y azul.

Los dos picadores Royo y Muñoz se hallarán en plaza para picar los seis novillos.

Los novillos 1.º, 3.º y 5.º los matará el primer espada Gregorio Loja, y los tres restantes el segundo Francisco Garcelles.

El Sr. Gimenez hubiera deseado hacer una completa rebaja en los precios de entradas y localidades; pero los gastos que se le originan le impiden realizar su pensamiento enteramente. Deseando sin embargo hacer alguna variacion en los precios ha acordado para esta última corrida los siguientes:

Palcos de sombra. . . . .	160 rs.
Idem de sol. . . . .	80
Sillas de anfiteatro á la sombra. . . . .	42
al sol. . . . .	8
Lunetas de sol y sombra. . . . .	6
Delanteras de grada. . . . .	6
Contrabarreras. . . . .	4
Entrada á la grada palcos y anfiteatro . . . . .	8
Idem al tendido. . . . .	6

A los que hubiesen tomado localidades para la funcion que debió verificarse el domingo último les servirán para la que hoy se anuncia y si fuesen de aquellas que han sufrido alteracion en los precios se presentarán al encargado de la venta para devolverles la diferencia.

No tendrá derecho el público á pedir mayor número de novillos ni otros lidiadores que los anunciados, y caso de imposibilitarse alguno ó algunos de estos no podrá pedir sea reemplazado. A los novillos que no tomen varas, se les pondrán banderillas de fuego.

Dará principio la funcion á las 3.



Para hoy.

FUNCION 3.ª

QUINCENA 9.ª

Sinfonia.

El célebre drama en tres actos, original del señor Zorrilla, titulado

SANCHO GARCÍA,

dirigido por el Sr. Alba.

Dando fin con *Baile nacional*.

Á las 7.

Para mañana.

Sinfonia.

El gran drama en 3 actos, original del insigne poeta el señor Harzembusch, titulado

DOÑA MENCIA Ó LA BODA EN LA INQUISICION.

En vista de los aplausos que se tributaron á este drama y del deseo que algunos han manifestado de verlo otra vez en escena, la empresa lo ha señalado para la funcion de hoy.

Dando fin con

*Baile*.

Á las 7.

IMPRENTA BALEAR,

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[336]

Al volver á la cárcel, Pontcalée se felicitaba por las verdades que, él sobre todo, había dicho á los jueces.

--No importa, dijo Montlouis; estamos en un mal negocio, y la Bretaña no se rebelará.

--Es que espera nuestra condenacion, respondió Talhouet.

--Entonces se rebelará mas tarde, dijo Montlouis.

--Nuestra condenacion no puede tener lugar. Francamente, nosotros somos culpables; pero no habiendo pruebas, ¿quién osará dar una sentencia contra nosotros? ¿La comision?

--La comision no, pero si Dubois.

--Yo tengo muchísimas ganas de hacer una cosa, dijo Couedie.

--¿Cuál?

--Gritar en la primera audiencia:--«¡A nosotros bretones!» Siempre he visto en la sala un buen número de semblantes amigos. Pues bien, así nos veremos libres ó muertos, pero al menos todo habrá concluido. Mas quiero la muerte que esperar así.

--¿Pero á qué esponerse á ser herido por algun esbirro? dijo Pontcalée.

--Porque se cura de la herida que hace un esbirro, y no se cura de la que hace el verdugo, contestó Couedie.

--¡Bien dicho! exclamó Montlouis; soy de tu opinion.

--Pero descuidad, dijo Pontcalée; no tendreis que habéros las con el verdugo mas que yo.

--¡Ah! siempre la prediccion, dijo Montlouis; ¿pero no sabeis que no fio en ella?

--Pues haceis mal.

Montlouis y Couedie se encogieron de hombros; pero Talhouet aprobó.

--Eso es seguro, amigos, continuó Pontcalée. Nos condenarán á destierro, nos obligarán á embarcarnos, y yo naufragaré en el camino. Esta es mi muerte, pero la vuestra puede ser diversa; pedid hacer la travesía en otro buque que el que me lleve á mí, y os salvaréis. Además, puede suceder tambien que yo me caiga del puente ó me resbale al subir una escalera. Ya sabeis que es positivo que yo pereceré en el mar; así, puedo ser condenado á muerte y conducido al cadalso, que como esté levantado en tierra firme, ya me vereis á su pie tan tranquilo como estoy aquí.

Este tono de seguridad daba que pensar á los tres amigos; pues

[337]

siempre es uno supersticioso cuando espera. La esperanza no es mas que una supersticion.

Los cuatro amigos concluyeron por reir de la horrible rapidez con que llevaban los debates, pues no sabian que Dubois espedia desde Paris correo sobre correo para acelerar la marcha del procedimiento.

Al fin llegó el dia en que el tribunal se declaró suficientemente ilustrado.

Esta declaracion redobló el buen humor de los amigos, que desde entonces fueron mas mordaces y burlones que nunca.

La comision se retiró á sesion secreta para deliberar.

Jamas hubo debate mas borrascoso; la historia ha penetrado el secreto de estas deliberaciones, y sabe que algunos de los consejeros, menos dados al mal ó menos ambiciosos, se rebelaron á la idea de condenar por presunciones, pues aparte de las revelaciones trasmitidas por Dubois, y de cuya veracidad podian dudar, ninguna otra mas había sido hecha. Estos manifestaron en voz alta su parecer; pero la mayoría era adicta á Dubois, y en el mismo seno del tribunal vinieron á querellas, injurias y casi á combate. Las discusiones duraron once horas, al cabo de las cuales se pronunció la mayoría.

La vispera de la sentencia, una comision de habitantes notables, de oficiales bretones y de miembros del parlamento se presentó ante el tribunal ministerial, y desenvolvió allí conclusiones que probaban que los bretones no se habían rebelado de hecho; que la eleccion del rey de España en perjuicio del duque de Orleans era un derecho resultante de la misma constitucion del estado, que preferia el nieto de un rey al pariente colateral, y que la provincia, en materia de regencia, tenia mas derecho á pronunciarse que un simple parlamento.

La comision ministerial, que conocia no tener respuesta alguna que dar, no respondió, y los diputados se retiraron llenos de esperanza.

Mas no por eso dejó de ser dictada la sentencia, no con arreglo á la instruccion hecha en Nantes, sino conforme á las órdenes recibidas de Paris. Los comisarios unieron á los cuatro jefes presos otros diez y seis caballeros contumaces, y declararon:

«Que los acusados, reconocidos culpables de proyectos de crímenes de lesa-majestad y de planes de felonía, serian decapitados,